



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0834-2025-R-UNE

Chosica, 25 de marzo del 2025

VISTO el Oficio N° 0315-2025-VR-ACAD, del 17 de marzo del 2025, del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 0883-2023-R-UNE, del 10 de abril del 2023, se ratifica, en vía de regularización, la Resolución N° 0338-2023-D-FPYCF, del 23 de marzo del 2023, por la cual se designa a la Mg. Sonia Edith LIMAS HUATUCO, docente Asociada a Dedicación Exclusiva, como Coordinadora del Programa de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 15 de marzo del 2023 al 14 de marzo del 2025;

Que con Resolución N° 0378-2025-D-FPYCF, del 12 de marzo del 2025, la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, conforme a lo dispuesto por el Consejo de Facultad, en su sesión realizada en la fecha, designa al Mg. Luis Victoriano GONZALES REYES, docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador del Programa de Segunda Especialidad Profesional, por el periodo de dos (2) años, del 15 de marzo del 2025 al 14 de marzo del 2027;

Que mediante Oficio N° 228-2025-D-FPYCF, del 17 de marzo del 2025, la Decana de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física remite al Vicerrector Académico la precitada resolución para su ratificación;

Que con el documento del visto, el Vicerrector Académico eleva a la Rectora el expediente en mención que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita que el Consejo Universitario determine al respecto;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 17 de marzo del 2025; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR la Resolución N° 0378-2025-D-FPYCF, del 12 de marzo del 2025, mediante la cual la Facultad de Pedagogía y Cultura Física dispuso lo siguiente:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR al Mg. Luis Victoriano GONZALES REYES, docente Asociado a Dedicación Exclusiva, como Coordinador del Programa de Segunda Especialidad Profesional de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, por el periodo de dos (2) años, del 15 de marzo del 2025 al 14 de marzo del 2027.

ARTÍCULO 2°.- AGRADECER a la Dra. Sonia Edith LIMAS HUATUCO por los servicios prestados en cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- PRECISAR que los referidos docentes deberán realizar la entrega y la recepción de cargo, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 012-2021-R-UNE, aprobada mediante Resolución N° 1755-2021-R-UNE, del 02 de setiembre del 2021.

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a las instancias pertinentes los alcances de la presente resolución para que efectivicen las acciones complementarias.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaría General


Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora